

Federación Española de Universidades Populares

## **INFORME DEL VIAJE A EDIMBURGO**

**31 de marzo 2009 – 4 de abril 2009**

### **A Time for Learning: Paving the Way to CONFINTEA VI: the Adult Learners' Voice**

Alrededor de 100 delegados/as de 25 países provenientes de todo el mundo nos hemos reunido en Edimburgo en una conferencia destinada a preparar el terreno hacia Confintea VI, que se celebrará en Mayo 2009 en Brasil.

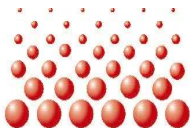
Educadores/as y educandos adultos/as nos hemos reunido en la capital de Escocia para elaborar un Estatuto de Educandos Adultos/as en previsión de la conferencia mundial de educación para personas adultas en Sudamérica.

John Gates, componente del Welsh Learners' Forum y Winifred Hignell del English Learners' Forum dieron la bienvenida a los/as delegados/as y resumieron el progreso alcanzado tras la Confintea V (1997).

Los cimientos de esta conferencia se colocaron en esa época, cuando se manifestó que “los y las educandos adultos/as deben ser tratados/as como seres autónomos y responsables y no como consumidores/as pasivos/as y se anima a éstos/as a participar activamente en todos los programas desde el inicio, es decir desde la planificación.

Esta Conferencia ha sido una de las actividades previas a Confintea VI, donde se ha brindado a los educandos adultos/as la oportunidad de participar en la planificación y en la elaboración de un estatuto de educandos adultos/as para progresar hacia una red mundial de apoyo a los y las educandos. Es decir crear una red mundial de educandos.

Durante la primera Jornada Jim Mcharg, Scotland's Learning Partnership pronunció el discurso inaugural de esta Conferencia y posteriormente, tres oradores: Magdalene



## Federación Española de Universidades Populares

Motsi, de Kenya, Edicio de la Torre, de Filipinas y Margaret Allen, Secretaria de Scottish Learners' Forum, hicieron con voz unánime una llamada a los y las educandos adultos/as de todo el mundo.

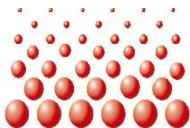
El mensaje transmitido fue claro: no hay más tiempo para la autocompasión ni para las comparaciones con otros, en el país o en el extranjero, y no hay ninguna excusa para no asumir responsabilidad. A medida que fue transcurriendo la jornada se detectó un entorno de creciente optimismo y estímulo y la sensación auténtica de que se habían tomado los primeros pasos hacia un movimiento mundial de educandos.

El aspecto económico fue resumido por Magdalene: “si aprenden, podrán ganarse la vida”. El aprendizaje permite que las personas adultas sean más autosuficientes, y los/as educandos adultos/as constituyen la clave del crecimiento mundial.

El cambio se conseguirá reconociendo que los y las educandos tienen poder, un poder social para lograr cambios auténticos. El camino a recorrer será difícil y arduo. Todo apunta hacia un cambio de entorno en la Educación de Personas Adultas, y es hora que los educandos asuman su responsabilidad, actúen y consigan que sus voces sean oídas.

Posteriormente se constituyeron grupos de trabajo para exponer los diferentes aspectos más importantes para elaborar el estatuto de los/as estudiantes y trasladarlo a Confinteá VI.

Más tarde el profesor Bob Fryer, comisionado de Lifelong Learning Enquiry, habló del papel del aprendizaje de personas adultas en este momento de contracción económica, hizo referencia al cambio que se está produciendo en la mentalidad de los educandos, avanzando hacia un enfoque global de la habilitación y una mayor sensibilización respecto a la igualdad y a la sustentabilidad. ¡Es hora de modificar el enfoque y comenzar a organizar los juegos!, debemos tener



## Federación Española de Universidades Populares

previsión de futuro, trabajar en colaboración y aprovechar nuestros puntos fuertes.

Posteriormente tuvimos una recepción en el castillo, donde nos dirigió unas palabras de bienvenida la Ministra de Educación, la Sr. Fiona Hyslo y habló de la importancia de la educación permanente, haciendo hincapié en el educando, como parte principal del proceso de aprendizaje.

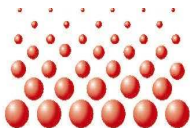
Al día siguiente, visitamos la escuela Newbattle Abbey, única escuela residencia de Escocia para educación de Personas Adultas, cuyos/as estudiantes proceden de diferentes entornos de todo el Reino Unido y del extranjero. Algunos desde aquí, han pasado a estudiar a la Universidad.

También visitamos El Parlamento escocés, donde tuvo lugar una mesa redonda con representantes de los diferentes partidos que componen el parlamento, teniendo la posibilidad de hacer por grupos, algunas preguntas y la petición de que involucraran al resto de políticos/as de otros países sobre la importancia de contar con la voz de los educandos a la hora de la planificación, el desarrollo y la puesta en práctica de la Educación de Personas Adultas. Se prevé que los gobiernos se solidaricen con estos principios en ocasión de Confintea VI.

El día terminó con una velada escocesa, donde Alan Tuckett, director nacional del instituto de educación continua de adultos/as, nos dirigió unas palabras.

El Viernes, 3 de Abril, la jornada comenzó con grupos de trabajo para analizar el contenido de la Carta Internacional de los/as Alumnos/as, teniendo en cuenta los siguientes puntos a debatir:

- 1.- Elaboración de política.
- 2.- Acceso y participación.
- 3.- Asesoramiento, orientación y apoyo.
- 4.- Recursos.
- 5.- Calidad.
- 6.- Innovación.



## Federación Española de Universidades Populares

Posteriormente las conclusiones de los diferentes grupos se expusieron en plenario.

En la tarde se realizaron diferentes visitas culturales y para finalizar la jornada disfrutamos de una cena conmemorativa de los 18 años de la semana de alumnos y alumnas adultos/as, donde se hizo entrega de varios premios a distintas personas y grupos por el reconocimiento del aprendizaje a lo largo de la vida.

Para terminar el sábado 4 de Abril, hubo una sesión de panel donde intervinieron:

Adama Ouane, UNESCO

Sue Neilson, ICAE

Winifred Hignell, Learners' Forum, Reino Unido

Donde expusieron y resumieron los acuerdos del plan de Declaración de la Conferencia para el futuro programa de trabajo.

### **Ámbitos de la Carta:**

#### **PREÁMBULO**

Debe existir en cada país una política vinculada con un plan de actuación.

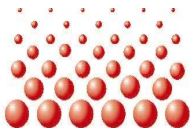
Recalcar la importancia de contar con una política y la de su implantación.

Los educandos de personas adultas representan el fundamento de la solución a la crisis mundial.

Debe estar y seguir estando centrado en los educandos.

#### **ELABORACIÓN DE POLÍTICA**

- La política debe elaborarse en función del educando.
- Los educandos deben participar a todos los niveles y en todas las etapas del proceso de elaboración de la política.
- Si nos llaman educandos adultos/as, pues que nos traten y respeten como adultos/as.



## Federación Española de Universidades Populares

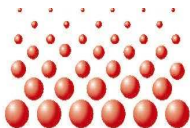
- Los educandos siempre deben situarse en el centro de la elaboración de la política y la medición del impacto.
- Los/as creadores/as de política deben reconocer a los educandos y rendirles cuentas.

### **ACCESO Y PARTICIPACIÓN**

- La educación de personas adultas debe centrarse en los educandos, brindando apoyo a las necesidades individuales, y facilitar la participación de todos/as. Todas las personas adultas tienen derecho a acceder a la educación al nivel más eficaz.
- La educación para personas adultas debe ser flexible y poder aprovecharse en cualquier momento y lugar.
- Debemos dar voz a los educandos, crear redes (¿condición de socios?) y permitir acceder al aprendizaje donde quieran que vivan.
- Confintea debe incluir el derecho a designar a los educandos como componentes de delegaciones nacionales.
- Los/as educandos adultos/as deben ser socios/as en pie de igualdad ahora y en toda conferencia Confintea futura.
- Apoyo a los grupos locales de educandos partiendo del nivel de las bases.
- Confintea debe fomentar el grupo de Educandos Adultos.

### **ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y APOYO.**

- A las personas adultas debe dárseles información, apoyo, animación y orientación gratuitos. Este apoyo debe ser brindado antes del ingreso, durante el aprendizaje y para preparar a los educandos a concluir su educación.
- Todos los educandos deben tener derecho a un sueldo en función de su capacidad individual y con el objeto de conseguir un empleo y de que sean sufragados los gastos en el cuidado de niños y el transporte.



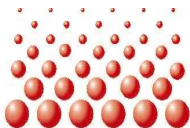
## Federación Española de Universidades Populares

- Prestar especial atención a las personas que experimentan dificultades para aprender a leer y escribir. No son culpables ni responsables, y cualquier persona puede hacerlo a cualquier edad.
- Cada Persona debe poder hacer elecciones justificadas sustentadas en información imparcial, precisa y actualizada.
- Debe darse orientación en todo momento durante el desarrollo del aprendizaje.

### **RECURSOS**

- Deben asignarse recursos adecuados a la educación de personas adultas.
- Se reconocen que los educandos constituyen un recurso valioso en sí.
- Todos/as deben tener igual acceso a todos los recursos.
- Debe existir una financiación de largo plazo bien estructurada de la educación, con acceso universal, así como recursos para derribar barreras (y no el aprendizaje frente a los alimentos).
- Educación gratuita para todos y todas los y las adultos y adultas, en todas las circunstancias.
- El dinero debe seguir al educando.
- Todos los gobiernos deben verificar que toda la financiación sea adecuada y constante.
- Desarrollar un sitio Web para que los educandos puedan expresarse.
- Debe celebrarse en todos los países socios de Confinte la Semana de Educandos Adultos.
- Los recursos deben corresponderse con su objeto para permitir que los educandos realicen su potencial pleno.

### **CALIDAD**



## Federación Española de Universidades Populares

- Cada país debe contar con un sistema de garantía de calidad y los educandos deben participar a todos los niveles.
- Debemos reconocer las aptitudes que han sido adquiridas, que deben poder ser evaluadas, incluyendo el aprendizaje anterior. El educando debe situarse en el centro.
- No se buscan niveles mínimos (ello exime de responsabilidad a los gobiernos).
- Apoyo a la formación eficaz de educadores/as de personas adultas.
- ¿Cómo medir? Las herramientas deben tener un formato que pueda ser usado por todos y todas, participando los educandos en la elaboración y creación conjuntas.
- Todo país participante debe ser objeto de seguimiento y evaluación.

### **INNOVACIÓN**

- Deben intercambiarse las prácticas innovadoras de educación de personas adultas.
- La necesidad de designar embajadores/as de educandos (con remuneración) a fin de que puedan dar fe lo que son capaces de hacer para fomentar la educación de otros.
- Un sistema nacional de premios: Los gobiernos y el sector comercial deben reconocer el dinamismo y lo que pueden ofrecer la educación de personas adultas.

#### **Asistentes:**

Amalia Romero de Ávila Alhambra.  
Francisca María Serrano de la Cruz García Cervigón.  
Gregorio García Cervigón Guerrero.

**Universidad Popular de La Solana**